

6 NOV



33316

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español, sus colonias y protectorado de Marruecos, a favor de

Don Narciso FRANCH JUANDO

y

Don Juan HUGAS GRAU

de nacionalidad española y con domicilios en Bañolas, provincia de Gerona, calle San Antonio nº 8 y calle Alfonso XII nº 21 respectivamente, por:

"NUEVO MODELO DE MANILLAR PARA VEHICULOS DE DOS O TRES RUEDAS PROVISTO DE AMORTIGUACION ELASTICA".

=====



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La presente memoria descriptiva tiene por objeto solicitar la explotación exclusiva de un nuevo modelo de manillar para vehículos de dos o tres ruedas, provisto de amortiguación elástica. - - - - -

Los modelos actualmente en uso en los que el manillar esté rígidamente unido al vehículo ofrecen el serio inconveniente de transmitir el conductor del vehículo, a través de sus brazos, la totalidad de la sacudida sufrida por el mismo al atravesar un bache ú otro defecto del pavimento, con la notable incomodidad que esto representa.

Respondiendo a la necesidad de solucionar este defecto, ha sido concebido el modelo que nos ocupa. - - -

Esencialmente, éste consiste en que el manillar gira alrededor de un eje horizontal transversal al vehículo, cuando éste atraviere algún bache, venciendo la fuerza de un resorte ú otro elemento elástico que tiende a mantenerle en su posición más elevada. - - - - -

Así, la sacudida que sufre el vehículo cuando se encuentra con algún defecto del pavimento no se transmite apenas a su conductor, pues queda absorbida en su casi totalidad por el elemento elástico mencionado y

323 16⁶ NO



se logra así que el conductor llegue a estar completa-
mente amortiguado al complementarse este modelo con una
25. suspensión elástica del sillín. - - - - -

El elemento elástico característico del presente
Modelo puede ser de tensión graduable, adaptándose con
ello al Estado del pavimento. Puede estar constituido
por un resorte metálico trabajando a tracción o a com-
30. presión o bien por un bloque o cilindro de caucho ú otro
material elástico, será de uso preferente el resorte
cuando interese una elasticidad constante, aunque exis-
te el peligro de que la sacudida recibida sea lo sufi-
cientemente grande para llegar a vencer la totalidad de
35. la fuerza del resorte y no se logre entonces el amorti-
guamiento debido. Se elegirá la segunda solución cuando
se prefiera una elasticidad creciente, evitándose tam-
bién con ella el inconveniente apuntado anteriormente. -

La acción del manillar sobre el elemento elástico
40. puede ejercerse directamente mediante un apéndice unido
al manillar o bien por intermedio de una biela o similar.

A título de ejemplo ilustrativo no limitativo, acom-
pañan a la presente memoria unos planos de algunas posi-
bles realizaciones. - - - - -

45. La figura primera es una sección del manillar por
su parte central. Apreciamos en ella las siguientes par-

333 16

6 NOV



tes: el propio manillar (1) con la abrazadera (2) que lo sujeta y a cuyo contacto se verifica el giro de aquél. Esta abrazadera está unida a su vez al tubo (3) 50.- que une el conjunto al vehículo. En la parte superior de la abrazadera y rígidamente unida a la misma, se encuentra el cilindro (4) en cuyo interior está el resorte (5), que se comprime cuando gira el manillar en el sentido indicado por la flecha y con él el apéndice 55. (6) que actúa sobre el botón (7). En la parte posterior del cilindro encontramos el tornillo (8) accionado por medio del botón espoleado (9), que permite graduar la tensión del resorte. - - - - -

La figura segunda es otro ejemplo, en el que el 60. resorte trabaja a tracción y está situado en la parte inferior de la abrazadera. Notamos sus partes: el manillar (1); la abrazadera (2); el tubo de unión (3); el cilindro (4); el resorte (5); el vástago (6) que en su movimiento tira del resorte, sujeto en su otro extremo 65. por el pasador (10). - - - - -

La figura tercera es otra realización, más simplificada, en la que se ha suprimido el cilindro que contenía el resorte, contenido ahora en el interior de la propia abrazadera. Apreciamos en ella el manillar (1); la abrazadera (2); el tubo de unión (3); el 70. resorte (5) encerrado en la abrazadera; el apéndice (6) unido por medio de la articulación (11) a la biela (12) que a través de otra articulación (13) actúa sobre el disco (14) comprimiendo el resorte. - - - - -



75. Un nuevo ejemplo se presenta en la figura cuarta en donde la abrazadera se ha reducido a su mínima expresión, formando una sola pieza con el tubo de unión, en cuyo interior se encuentre el elemento elástico constituido en este caso por un cilindro caucho ú otra materia análoga. Destacamos el manillar (1); el tubo de unión (3) que hace también de abrazadera, el material elástico (5) que se comprime contra la plataforma (15) al actuar el apéndice (6) en su movimiento de giro, indicado por la flecha, contra el disco (16). - - - -

85. Por último la figura quinta es una vista en planta de otra realización, parecida a la indicada en la figura primera. El manillar (1) está sujeto por la abrazadera (2) unida al tubo de unión (3). El cilindro (4) contiene el elemento elástico sobre el que actúa el apéndice (6), a través del botón (7). - - - -

95. Describas suficientemente las características fundamentales del objeto a que se contrae este Modelo de Utilidad se hace constar que en el mismo se podrán introducir todas aquellas modificaciones que la experiencia y la práctica pudieran aconsejar, siempre que con ellas no se cambie, altere o modifique su idea fundamental, la cual se resume en la siguiente: - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, propiedad y utilidad para



100. todo el territorio nacional, sus colonias y protectora-
do de Marruecos, las siguientes: - - - - -

REIVINDICACIONES
=====

105. 1ª.- Nuevo modelo de manillar para vehículos de dos
o tres ruedas provisto de amortiguación elástica, carac-
terizado por girar alrededor de un eje horizontal, trans-
versal al vehículo cuando éste atraviesa baches ú otros
defectos del pavimento, venciendo la fuerza de un ele-
mento elástico eventualmente de tensión que tiende a man-
tenerle en su posición más elevada. - - - - -

110. 2ª.- Nuevo modelo de manillar para vehículos de dos
o tres ruedas provisto de amortiguación elástica según
la anterior reivindicación en que el elemento elástico
puede ser un resorte que trabaja a tracción o compresión
o bien un bloque o cilindro de caucho ú otro material
115. elástico. - - - - -

120. 3ª.- Nuevo modelo de manillar para vehículos de dos
o tres ruedas provisto de amortiguación elástica según
las anteriores reivindicaciones en el que la acción del
mismo sobre el elemento elástico se puede ejercer direc-
tamente mediante un apéndice unido al manillar o bien
por intermedio de una biela o similar. - - - - -

4ª.- *NUEVO MODELO DE MANILLAR PARA VEHICULOS DE
DOS O TRES RUEDAS PROVISTO DE AMORTIGUACION ELASTICA.

333 16

6 NOV



125. Todo ello tal y como se ha descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y un plano que la ilustra. - - - - -

Madrid, 6 Noviembre de 1952

P. A. de

D. NARCISO FRANCH JUANDO y

D. JUAN HUGAS GRAU

130.

18/11/52

D. JUAN HUGAS GRAU Y D. NARCISO FRANCH JUANDO

999 16 Doble hoja



Fig. 1ª

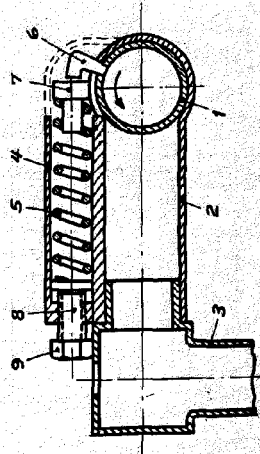


Fig. 2ª

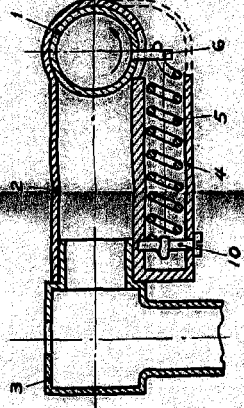


Fig. 3ª

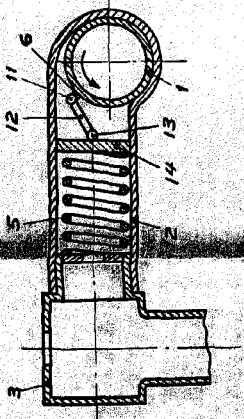


Fig. 4ª

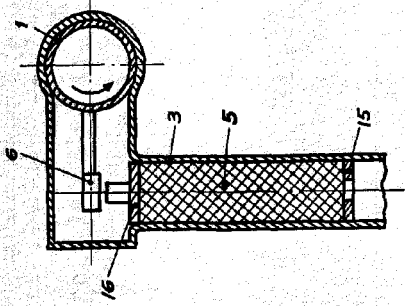
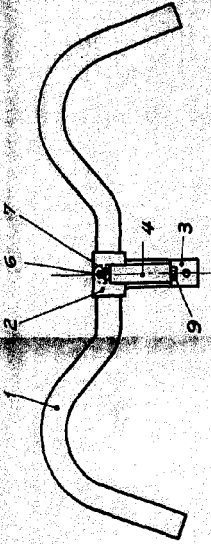


Fig. 5ª



Madrid, 6 Noviembre de 1952

P. A. de
D. Juan Hugos Grau y
D. Narciso Franch Juando

Escala variable